

E

Editorial

Urgencia ante el crimen organizado

El nuevo gobierno tiene en sus manos la obligación de un plan urgente para enfrentar este fenómeno instalado ya en Puerto Montt.

Dos audiencias judiciales desarrolladas esta semana en Puerto Montt demostraron, pese a las diferencias en sus dinámicas investigativas, que el crimen organizado ya está instalado operativamente en la zona. Las recientes formalizaciones por el secuestro de dos ciudadanos cometido el fin de semana pasada, y por un homicidio a sangre fría en el Barrio Puerto, en diciembre de 2025, exponen una escalada innegable.

Hace algunos años se tuvo una de las primeras noticias de la llegada del Tren de Aragua a la región, al desbaratarse una red de explotación de mujeres. Sin embargo, en un muy corto tiempo, esta organización criminal y una facción vinculada, los denominados Hermanos Cartier, han protagonizado graves ilícitos, ejecutando letales homicidios y secuestros extorsivos, afectando enormemente la sensación de seguridad de que gozaban las comunas de la Región de Los Lagos.

Frente a hechos criminales de esta magnitud, la ciudadanía esperaría una reacción mayor por parte de las autoridades políticas. Ya no basta con simples declaraciones de condena a través de la prensa; lo que se espera es un plan estratégico urgente que integre herramientas de inteligencia. Es de justicia reconocer que la Fiscalía y las policías ya han hecho lo suyo a nivel local, con la conformación de grupos especializados contra el crimen organizado. No obstante, este enorme esfuerzo penal resulta insuficiente si no existe una propuesta gubernamental sólida que se haga cargo de esta nueva realidad territorial, comenzando por entregar directrices a los organismos relacionados, con el mandato de sentido de urgencia, para seguir la ruta del dinero y desarticular la matriz de las bandas.

El aparato estatal debe asimilar que el avance delictual de estas redes extranjeras no se detiene únicamente encarcelando a los mandos medios, cuyas posiciones operativas son reemplazadas con extrema rapidez. Se requiere asfixiar la logística basal de estas agrupaciones cortando de raíz sus flujos de financiamiento en la economía formal. Si las instituciones de Gobierno no actúan prontamente con una estrategia de carácter estructural, en pocos años más estos grupos criminales habrán infiltrado de forma irreversible todas las capas de la sociedad civil, vulnerando el Estado de Derecho y arrebatando de manera definitiva la histórica tranquilidad de la que gozaban las familias en el sur del país.